

ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE EXCEPCIÓN NÚM. INTRANT-CCC-PEPB-2022-0010, PUBLICACIÓN DE DOS ESPACIOS PAGADOS EN EL PERIÓDICO EL NUEVO DIARIO TAMAÑO 3X7, EN BLANCO Y NEGRO, PARA LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA USO DEL INTRANT".

Quien suscribe, **Dr. Albert L. Paniagua**, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0113321-3**, actuando en calidad de Asesor de la Dirección Ejecutiva y Presidente del Comité, en representación de la máxima autoridad, **Licdo. Rafael Ernesto Arias Ramírez**, Director Ejecutivo del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, declara haber revisado la comunicación **DC-INT-058-2022**, de fecha diecisiete (17) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), mediante la cual fue solicitado la publicación de dos espacios pagados en el periódico El Nuevo Diario tamaño 3x7, en blanco y negro, para la Convocatoria a Licitación Pública Nacional. "Adquisición de Combustible para uso del INTRANT, a requerimiento del **Lic. Ramón Baldeyaque**, Director de Comunicaciones.

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria No. EG1648058387042UPBcN, de fecha 23/03/2022, por un monto de **Setenta y Un Mil Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$71,000.00)**, mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según lo establecidos por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas corresponde a la modalidad de compra de excepción por exclusividad.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (24) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).


Dr. Albert L. Paniagua
Asesor de la Dirección Ejecutiva y
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
en representación de la máxima autoridad.

